



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT.

DISPOSICIÓN N°

**0928**

BUENOS AIRES, **07 FEB 2013**

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-004307-12-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BAYER S. A. solicita la cancelación de los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

§ Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro emite su informe técnico favorable.

Que la Dirección de Evaluación de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y Decreto N° 425/10.

§



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT.

DISPOSICIÓN N°

0928

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Cancélese los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma BAYER S. A. de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley N° 16.463.

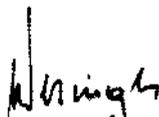
ARTICULO 2º. –Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-004307-12-3

DISPOSICIÓN N°:

bs

0928

  
Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

~

~



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos

ANMAT.

0928

ANEXO I

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Nº de Certificado	Nombre Comercial
36790	ULTRA C 1 G
36791	ULTRA C 2 G
36795	ULTRA C A 1 G
36796	ULTRA C A 2 G
45697	ATENOLOL SCHEIN
45840	BACLOFENO SCHEIN
46308	VERAPAMILO SCHEIN 80/120 MG
46313	PROPRANOLOL SCHEIN
46374	HEPARINA SODICA SCHEIN

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-004307-12-3

DISPOSICIÓN Nº:

bs

0928

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

9

2